



FUNDACION PROTECCION DE LA JOVEN AMPARO DE NIÑAS

NIT 860.025.553-1

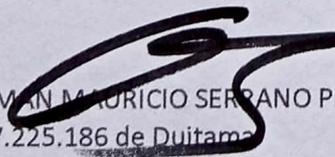
**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

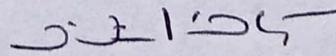
**BAJO NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos para Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: Estado de la situación Financiera, Estado de Resultados por función del gasto, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 comparativos a 31 de diciembre de 2021, de FUNDACION PROTECCION DE LA JOVEN AMPARO DE NIÑAS, con base en los principios de información Financiera aceptados, aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la posición financiera y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No se presentaron irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados Financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de Activos, Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensación contable de sus transacciones en el ejercicio del año 2021, valuados bajo métodos reconocidos valores técnicos.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros Básicos con sus respectivas notas, incluyendo gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales o contingencias como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. La Compañía respeta y acata las normas sobre propiedad intelectual, utilizando software adquirido legalmente mediante licencia y cuenta además con los mecanismos de control para verificar la instalación de software legal en todos sus equipos de cómputo.

En Bogotá D.C. a los 15 días de marzo de 2023.

  
GERMÁN MAURICIO SERRANO PEÑA  
C.C.7.225.186 de Duitama  
Representante Legal

  
DIANA ELIZABETH TIJARO CASTILLO  
C.C.52.274.728 de Guaduas  
Contador Publico  
TP 96606-T